

CERTIFICADO N° 312/09



MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 08 de Junio de 2009, convocada por CITACION N° 26/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes, adoptaron **ACUERDO N° 334/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), a la Sra. **MILENA ARANDA ROJAS**, R.U.T. 12.836.131-6, para cubrir gastos en alimentación, movilización, medicamentos y alojamiento en la ciudad de Santiago, para trasladar a su hija de seis años de edad, quien debe realizarse control médico permanente, ya que padece amputación congénita bajo codo izquierdo.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 09 de Junio de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.